

Tiempo de balance

Traemos en esta edición las impresiones de aquéllos que, a lo largo del mandato 2019-2023, han sido responsables de diversas Comisiones de Trabajo.

Comisión de Integración y Cohesión Social

“Es necesario replantearse la tradicional configuración de la inmigración como competencia exclusiva de carácter estatal”. Así figura en la primera de las Propuestas de Resolución que esta Comisión remite al XIII Pleno de la FEMP. Integración y Cohesión Social pasaron por todo un examen durante la pandemia y la reválida llegó con la invasión rusa a Ucrania y los millones de desplazados. En este sentido, se apuesta, entre otras cuestiones, porque “la FEMP, en el marco de la Red de Municipios de Acogida de Refugiados, favorecerá la implicación de los Servicios Sociales de las Entidades Locales en la acogida e integración de las personas refugiadas, siempre en coordinación con el conjunto de los actores que forman parte del sistema de acogida”.

Con el Presidente y el Vicepresidente de esta Comisión hacemos balance y respunteamos hoja de ruta.



Alfonso Villares

Presidente de la Comisión de Integración y Cohesión Social (2019-2023)

“Debemos mejorar las capacidades de las Entidades Locales en la gestión de la diversidad”

¿Cómo valora este mandato?

Considero que ha sido un mandato raro, teniendo en cuenta la experiencia previa como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, marcado efectivamente por una pandemia que nos obligó a mantener reuniones de carácter telemático, y a reinventarnos como en muchas facetas de nuestro día a día condicionadas por la emergencia sanitaria, que marcó nuevas prioridades, también en el ámbito del municipalismo. A pesar de las condiciones extraordinarias, creo que ésta es una comisión esencial, que engloba

líneas de trabajo de gran relevancia para el ámbito cotidiano, sobre las que el municipalismo, por su naturaleza y proximidad al ciudadano, tiene mucho que aportar, demostrando una capacidad propositiva y fundamentada que debería tenerse muy en cuenta en la toma de decisiones de otras Administraciones.

¿Qué destacaría de estos cuatro años al frente de la Comisión?

El papel que la Comisión ha tenido en situar a los Gobiernos Locales en la implementación y desarrollo de las

políticas migratorias europeas y nacionales de integración, migración y asilo. Caben resaltar entre dichos planes: el Plan de Acción en materia de Integración e Inclusión 2021-2027 en cuanto a que pone en marcha medidas que favorezcan, impulsen y mejoren el proceso de integración e inclusión, con la participación de las personas migrantes, las comunidades locales, la sociedad civil y las autoridades públicas. También destacaría, el Marco Estratégico de ciudadanía e inclusión, contra la xenofobia y el racismo 2021-2027 que tiene el objetivo de reforzar los mecanismos que permitan la inte-

gración y la inclusión de las personas inmigrantes y solicitantes de protección internacional y el Pacto Mundial para una Migración ordenada, segura y regular.

¿Qué queda pendiente para el próximo mandato?

En los últimos años, y más aún desde el año 2020 y con la llegada de las restricciones por la COVID19, se ha experimentado un profundo cambio en el modo en que la Administración viene operando con los ciudadanos. Se ha intensificado hasta el punto de que la forma prioritaria de relacionarse con el ciudadano ha dejado de ser presencial

para pasar a ser online. Es necesario formar a la población inmigrante en competencias digitales. También hay que seguir trabajando en el acceso a derechos de las personas extranjeras. El marco normativo de la extranjería configura un cuadro de derechos para las personas extranjeras que ha ido cambiando, a lo largo de los años. La evolución desde la primera ley de extranjería del año 1985, prácticamente una ley de seguridad, hasta el marco jurídico actual supone un avance en la comprensión de la necesidad de un enfoque de Derechos Humanos. También debemos seguir trabajando en una escuela inclusiva. Hay que destacar los datos del informe sobre la

integración de los estudiantes extranjeros en el sistema educativo español, publicado por el OBERAXE a finales de 2022, donde se recoge un importante desfase del alumnado extranjero respecto al alumnado español en varios indicadores con lo que el informe ha medido la integración en el sistema educativo (tasa bruta de escolarización, segregación pública privada resultados educativos o trayectoria escolar, entre otras). Tampoco quiero olvidar la necesidad de mejorar las capacidades de las Entidades Locales en la gestión de la diversidad y la lucha contra la discriminación, el racismo, la xenofobia, los delitos de odio y otras formas de intolerancia asociadas.

Javier Incera

Vicepresidente de la Comisión de Integración y Cohesión Social (2019-2023)

“La integración y la cohesión social requieren de un trabajo constante”

Valore este mandato, ¿cómo ha sido?

Es mi tercer mandato como miembro de Comisiones de la FEMP y la primera como Vicepresidente y está claro que ha sido la más difícil. La imposibilidad de realizar las Comisiones de manera presencial ha restado la cercanía al debate y la posibilidad de enriquecer el resultado de ellos. Aun así, el trabajo conjunto de los representantes municipales siempre aporta un valor añadido a las políticas de cercanía.

¿Qué ha sido lo mejor de esta Vicepresidencia?

Al ser una Comisión vinculada al área social hemos trabajado por la menor

afección de las consecuencias de la pandemia en la población inmigrante; hemos trabajado por facilitar la entrada y estancia de los refugiados de guerras; y hemos participado en la suma de sinergias con las Administraciones Provinciales, Autonómicas y Nacional.

¿Qué ha quedado por hacer?

La integración, la cohesión social y cualquier aspecto que tenga que ver con la inmigración requiere de un trabajo constante para mejorar la inclusión de la población inmigrante. Los posibles cambios en leyes y normativas obligan a que la Comisión sea constante en la adaptación a las nuevas situaciones.



Comisión de Cultura

“La Cultura vive en lo local” es una máxima de uso habitual en la FEMP; de hecho, la inmensa mayoría de espacios y contenedores culturales así como las actuaciones, programaciones y factorías de proyectos tienen anclaje local. Es sabido y conocido, pero en la primera de las Propuestas de Resolución que presentan al XIII Pleno se subraya, a modo de declaración de principios y reclamación, recurrente pero decisiva: “La FEMP continuará exigiendo el necesario reconocimiento normativo -competencial y financiero- e institucional del decisivo papel que los Gobiernos Locales desempeñan en todos los ámbitos de la cultura”.



Roberto Varona

Presidente de la Comisión de Cultura
(2019-2023)

“Debemos aunar esfuerzos para volver a retomar el pulso de toda la actividad cultural”

por eso ahora más que nunca debemos reforzar y aunar esfuerzos para volver a retomar el pulso de toda la actividad cultural.

das aquellas iniciativas culturales que demanda nuestra ciudadanía.

¿Algo pendiente?

La asignatura pendiente, una vez más, ha sido el no poder regularizar y llegar a puntos de entendimiento con la Sociedad General de Autores, sobre todo en lo relacionado con las actividades que los municipios más pequeños realizan en sus fiestas locales. Desde los municipios reconocemos los derechos de los autores, pero también reclamamos que se reconozca y valore el esfuerzo e importancia de las inversiones en instalaciones y en promoción de la cultura que hacemos los Gobiernos Locales.

¿Qué reto tiene la próxima Comisión?

Seguir reclamando el necesario reconocimiento normativo, competencial y financiero del decisivo papel que los Gobiernos Locales desempeñan en todos los ámbitos de la cultura. Para esto es vital que los Gobiernos Locales participemos en todos los procesos e iniciativas relacionadas con las políticas culturales locales.

¿Qué destacaría de esta etapa como Presidente?

Ser Presidente de la Comisión de Cultura implicó el tener que reinventarnos. Las reuniones pasaron de lo presencial a lo virtual, perdiéndose el contacto con las personas, algo que no he llevado muy bien porque siempre he sido de interactuar con las personas; poder debatir las cuestiones que afectan a los municipios siempre es mejor de forma presencial y no a través de una pantalla.

La pandemia nos pilló con la guardia baja, era algo impensable, pero paralizó el país, y como consecuencia de las restricciones, todas las actividades que realizábamos los municipios. Tuvimos que cerrar teatros, museos, bibliotecas, conciertos, fiestas, es decir, toda actividad. Esto ha supuesto un gran impacto en las empresas creativas, que aún hoy en día están arrastrando,

¿Qué ha sido lo mejor?

Hemos sido capaces, desde la FEMP y el Ministerio, de confeccionar la nueva guía para la evaluación de las políticas culturales locales, con el objetivo de enriquecer y hacer más integradoras todas las iniciativas relacionadas con la cultura.

Se siguen manteniendo los proyectos y convenios estrechamente vinculados a los Ayuntamientos, como el programa Platea, Compromiso de Uruña sobre la lectura en el medio rural, la convocatoria de Distinción del sello CCB para bibliotecas públicas, entre otros. Todos ellos son muy importantes para dar vida y desarrollo a la cultura en nuestros municipios. Es un hecho constatado la importancia de los municipios, desde el más grande al más pequeño, en el desarrollo de la actividad cultural de nuestro modelo territorial. Los municipios somos claves en identificar, difundir y promover to-

Berta Fernández

Vicepresidenta de la Comisión de Cultura
(2019-2023)

**“Podemos ser un altavoz
para aquellas iniciativas culturales
que surgen en los territorios”**



¿Cómo ha sido ser Vicepresidenta de esta Comisión?

Lo primero es que tuvimos que adaptarnos a una forma de trabajo a la que nunca habíamos hecho frente, eso sumado a la emergencia sanitaria. Esta paralización de la vida cotidiana y de planificación quizás haya influido para que no nos hayamos reunido tantas veces como hubiéramos querido, ya que primero se trataba de atender a nuestros vecinos. En este sentido, desde los Ayuntamientos se ha actuado, como se hace siempre, como primera Administración a la que recurren los vecinos y la que intenta dar la respuesta en el menor tiempo posible, conscientes de la gravedad de las situaciones. En este sentido, quiero agradecer la actuación de todos los trabajadores de los Ayuntamientos. En el caso de la Cultura, está claro que fue uno de los sectores más perjudicados y en los que más se tardó de recuperar la normalidad, dadas las restricciones que llegaban sobrevenidas por la propia situación.

¿Qué tres aspectos destacaría de esta experiencia?

Lo primero el poder atender las reclamaciones y demandas del territorio y poder colaborar en la medida de la situación con el Ministerio de Cultura; en segundo lugar, precisamente derivada de esa colaboración, constatar el trabajo de este Ministerio para poder sacar ayudas al sector, como han sido los bonos culturales, y en tercer lugar, ver cómo los Ayuntamientos y las instituciones más pegadas al territorio han puesto en marcha iniciativas adaptadas a la situación y han surgido en los tres últimos años iniciativas culturales que aprovechan más el medio natural y las actividades de diferentes disciplinas que han visto en el medio rural una opción donde vivir y trabajar.

¿Algo que se ha quedado sin hacer?

Hemos mantenido y colaborado en aquellas iniciativas que ya estaban

en marcha, como los premios María Moliner, los convenios con el Teatro Real y el Programa Platea. Pero creo que, dado que somos un foro con cariz tan territorial, podemos ser un altavoz para aquellas iniciativas culturales que surgen en los territorios de forma que pudiéramos intercambiar experiencias e iniciativas.

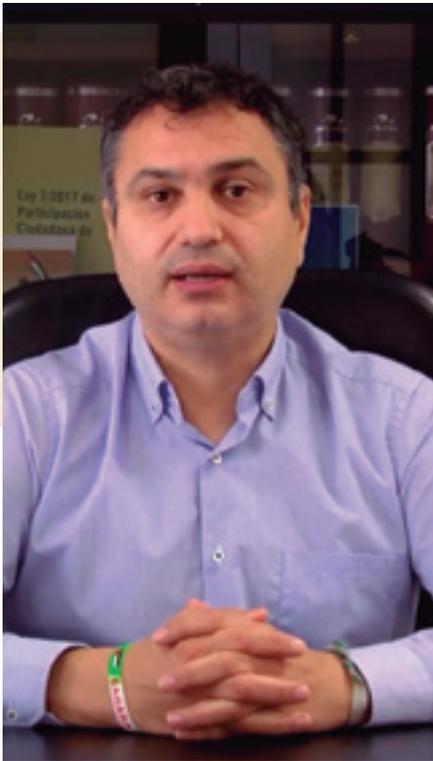
Y para el próximo mandato, ¿qué queda?

Al hilo de lo anterior, poder conocer e intercambiar más iniciativas con el territorio y, sobre todo, con el sector cultural asentado en el mismo, para poder transmitir esas necesidades a los Ministerios competentes, tanto como a otras Comisiones de la FEMP. Asimismo, podríamos seguir insistiendo en la búsqueda de nuevos públicos para la cultura; en este sentido la iniciativa del Ministerio del bono cultural para los jóvenes ha sido una gran aportación.

Comisión de Juventud e Infancia

Juventud e infancia atesoran el futuro y como tales deben ser motores de actuación, empezando por el ámbito local. Más que compromiso es eje de actuación y así destaca en el plan de trabajo de esta Comisión, más si cabe en el contexto de las consecuencias y efectos de la pandemia. Es por ello que la lucha contra la pobreza infantil, la implantación completa del Programa Ciudades Amigas de la Infancia, son objetivos de obligado cumplimiento en el marco de las primeras propuestas de resolución que se presentan para el XIII Pleno: “La FEMP fortalecerá el desarrollo de las actuaciones de las Entidades Locales en materia de juventud e infancia”, “la FEMP, en el marco del Consejo Interterritorial de Juventud, defenderá el papel específico que las Entidades Locales desarrollan para favorecer la participación de la juventud en los asuntos públicos”.

Comisión de Juventud e Infancia, hacemos balance con quienes han sido su Presidente y su Vicepresidenta.



Fernando Soriano

Presidente de la Comisión de Juventud e Infancia (2019-2023)

“Lo mejor del mandato ha sido contribuir a la protección de la infancia y la adolescencia”

en la puerta buscando una solución. Como Presidente de la Comisión, he de felicitar al personal de la FEMP por haber hecho que tampoco esta Comisión frenase el quehacer diario de nuestra labor y hayamos podido estar presentes en todos los órganos colegiados a los que pertenecemos y haber podido participar en favor de las mejoras para la juventud y la infancia desde la óptica municipalista.

¿Qué tres actuaciones destacaría entre lo mejor del mandato en esta Comisión?

En primer lugar, haber contribuido a la protección de la infancia y la adolescencia a través de los acuerdos realizados en los distintos órganos, especialmente en la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

En segundo, el impulso en la implementación del proyecto “Ciudades Amigas de la Infancia”, que ha tenido un notable crecimiento en estos últimos años.

Y, finalmente, el buen tono de las reuniones de la propia Comisión y el esfuerzo de todos los grupos representados para llegar a acuerdos unánimes.

¿Algo pendiente?

La pandemia ha mermado mucho este mandato en cuanto a la capacidad para poder llevar a cabo un mayor número de propuestas en la línea que marcaba la Comisión. Me hubiera gustado haber podido disponer de más tiempo para fortalecer e impulsar todas las acciones en favor de las Entidades Locales en nuestro ámbito, especialmente a lo que a la difusión de iniciativas relevantes e intercambio de buenas prácticas se refiere.

¿Qué valoración hace de este mandato?

Todo un reto. El municipalismo en general ha tenido que reinventarse a marchas forzadas como consecuencia de una pandemia sobrevenida que no entendía de plazos, informes y otros aspectos tan cotidianos dentro de nuestra función diaria. Como Administración más cercana a la ciudadanía, se ha tenido que dar respuestas rápidas a problemas que no admitían demora en un ámbito donde teníamos al vecino

¿Qué le diría a la próxima Comisión?

Entiendo que la Comisión futura debe seguir impulsando y fortaleciendo la línea seguida por la de este mandato: defender el papel de las Entidades Locales; impulsar iniciativas para favorecer la participación de la juven-

tud; colaborar estrechamente con el INJUVE; Unicef y el Consejo de la Juventud de España; defender el papel específico de las Entidades Locales en la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia; seguir impulsando la implantación del Programa “Ciudades Amigas de la Infancia”; promover la

implementación de la Garantía Infantil Europea (GIE) desde el ámbito local o fomentar el enfoque de la parentalidad positiva en el trabajo local en materia de infancia, adolescencia y familias, entre otros. En definitiva, continuar en la defensa y realce del papel de lo local en este ámbito de actuación.

Josefa Mesa

Vicepresidenta de la Comisión de Juventud e Infancia (2019-2023)

“Necesitamos un foro específico para hablar de lo que preocupa a los y las estudiantes universitarios”

Valore este mandato, ¿cómo lo ha vivido?

Lo cierto es que hemos estado condicionados por estas dos crisis que nos han impedido el desarrollo de muchas de las ideas que teníamos en mente. No obstante, hemos avanzado mucho en los procesos de participación y escucha. Nos hemos acercado a través de las nuevas tecnologías más que nunca, y sin duda, el municipalismo saldrá reforzado de esta situación que nos ha puesto a todos a prueba.

¿Qué ha sido lo mejor?

Destacaría el consenso general para acordar los temas que preocupan e interesan a las y los jóvenes de este

país; las propuestas que llegan a la Comisión y los programas con el fin de promover y proteger tanto a la infancia como a la juventud y la posibilidad de incentivar políticas de participación de la juventud.

¿Algo por hacer?

Creo que sería necesario algún foro más específico, dirigido a las y los universitarios, para potenciar estrategias de cara a la inserción laboral en nuestro país u otros temas que les preocupan.

A la Comisión del próximo mandato le recomendaría...

Sería necesario poder ahondar en



los temas, de forma transversal, que afectan a los jóvenes en una sociedad tan cambiante: vivienda, salud mental, *bullying*, inteligencia artificial, etc. Además de seguir potenciando las iniciativas que llegan desde los colectivos juveniles e impulsando su participación.

Comisión de Modernización, Buen Gobierno y Participación Ciudadana

“La FEMP continuará impulsando la modernización y transformación digital en el conjunto de los Gobiernos Locales en coordinación con el resto de Administraciones públicas prestando asesoramiento y formación a los Gobiernos Locales”. Es la primera de las resoluciones que presenta al XIII Pleno esta Comisión que tras el mismo deberá afrontar desafíos, ya presentes, como la Inteligencia Artificial. Lo destaca la Vicepresidenta de la misma en los balances que ofrecemos a continuación, balances que coinciden en el reto que ha supuesto la modernización y la participación en el mandato concluido y marcado, entre otros acontecimientos, por la pandemia.



Miguel Ángel de Vicente

Presidente de la Comisión de Modernización, Buen Gobierno y Participación Ciudadana (2019-2023)

“En este mandato, modernizar la Administración ha sido más urgente que nunca”

¿Cómo ha vivido este mandato?

Presidir esta Comisión ha sido una experiencia nueva y muy gratificante, ya que, en mi opinión, la irrupción de la pandemia hizo que esta Comisión haya tenido mucho más sentido; nos hemos tenido que ir adaptando a circunstancias desconocidas que han posibilitado que la digitalización en las Administraciones Locales haya experimentado un crecimiento exponencial, de manera que esa modernización se ha acelerado en la mayoría de los casos, convirtiéndose en algo sumamente positivo, en su despliegue y en el cambio que está suponiendo en la relación del ciudadano con la Administración. Por ello, creo que el municipalismo se ha visto beneficiado de este progreso que ha podido parecer

improvisado, pero que finalmente se ha ido asentando en la manera de proceder y se quedará con nosotros para siempre, facilitando el Buen Gobierno, la transparencia y la participación del ciudadano. Como he manifestado en más de una ocasión, creo que hemos sido una Comisión estratégica dentro de la FEMP.

¿Qué ha sido lo mejor?

Lo mejor, sin duda, ha sido el buen ambiente que se ha creado entre los miembros de la Comisión, a pesar de que han sido contadas las ocasiones que nos hemos reunido de manera presencial, el ambiente de trabajo, tanto a nivel político como técnico, ha sido fructífero y muy interesante, para sacar asuntos importantes adelante y para hacer propuestas de relevancia que han servido para cumplir esos objetivos de los que hablaba en la anterior pregunta. El nombre y el apellido de esta Comisión nos han acompañado a lo largo de un mandato en el que modernizar la Administración ha sido más urgente que nunca y en el que

gobernar bien, con responsabilidad, transparencia y siempre teniendo en cuenta el bienestar de los ciudadanos y su participación, escuchando y comprendiendo sus necesidades en la toma de decisiones políticas, ha sido prioritario. Por eso, hemos tratado de ser una herramienta más en el acelerado, y prácticamente obligado, proceso de digitalización del medio rural, la promoción de la Administración Electrónica y el desarrollo de un ecosistema público innovador, inclusivo, inspirador y sostenible. Con esto, hemos avanzado en el Buen Gobierno y en el propio proceso participativo de la sociedad.

¿Algo que se ha quedado sin hacer?

Aunque pueda parecer pretencioso, poco, y a la vez mucho, y me explico. Creo que hemos hecho y avanzado mucho más de lo que se esperaba allá por el año 2019, pero a la vez, ahora toca trabajar en la formación y concienciación hacia la ciudadanía en las destrezas digitales, es decir, tenemos que acompañar a aquellos

que tienen impedimentos para acceder a esa administración digital y, a la par, amortiguar los impactos que las instalaciones y el propio despliegue digital provocan en el medio, sea éste del tipo que sea.

¿Qué deberá atender la próxima Comisión?

Tal y como se puso de manifiesto en la última reunión que celebramos, y

así lo elevamos al Pleno, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pensamos que la línea es continuar impulsando la modernización y la transformación digital, que se sigan desarrollando acciones formativas para el conjunto de los responsables técnicos de las Administraciones Locales de cara a continuar con la implantación y mejora de los diferentes trámites de administración electrónica; y que se desarrollen ac-

tuaciones coordinadas con el conjunto de Administraciones Públicas que contribuyan a desarrollar procesos de innovación y nuevas políticas públicas que mejoren y optimicen la calidad de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía. Y, todo ello, debería de hacerse desde la óptica de su participación como destinatarios de ellas, porque eso repercutirá directamente en aumentar la calidad institucional y en una mejor manera de gobernar.

Marta Farrés

Vicepresidenta de la Comisión de Modernización, Buen Gobierno y Participación Ciudadana (2019-2023)

“Tenemos que mirar atentamente los retos que suponen las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial”

Valore este mandato, ¿cómo ha sido?

Para mí ha sido un honor ser Vicepresidenta de la Comisión y me ha permitido conocer otras realidades municipales muy distintas de Sabadell, y ello siempre enriquece. Ha sido un mandato complicado, y por supuesto ha representado un reto para la modernización, el buen gobierno y la participación. Empezando por la COVID19, que dificultó muchísimo el flujo de información y la relación ciudadanos-Administración, pero a la vez nos obligó a modernizarnos y ser más imaginativos, siguiendo con la guerra y las crisis de suministro, que han puesto en problemas la contratación pública y la ejecución de las obras públicas.

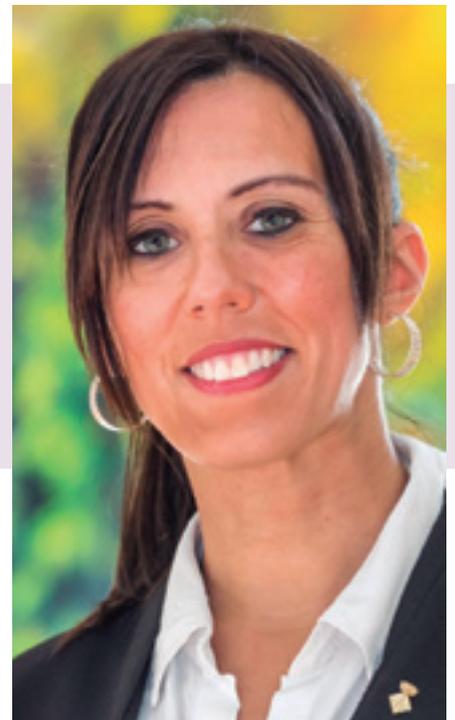
¿Qué ha sido lo mejor?

Sin duda el trabajo realizado durante la pandemia, que puso de manifiesto

lo importante que es la modernización del sector público, especialmente del mundo local, para dar servicio a los ciudadanos. Esta es una primera conclusión: hemos demostrado que los Ayuntamientos no somos el patio de atrás de nadie. Durante la pandemia hemos sido capaces de dar respuestas y calidad de vida a nuestros ciudadanos, independientemente del color político. Y de ahí saldría una segunda conclusión: que queremos gestionar recursos y que estamos preparados para hacerlo.

¿Algo que se ha quedado sin hacer?

No lo plantearía en términos de lo que no se ha podido hacer, pero es cierto que gestionar las emergencias se ha llevado mucho tiempo y esfuerzos y no hemos podido trabajar tanto como deseábamos en estrategias futuras.



¿Qué asuntos quedan para la próxima Comisión?

Destacaría un reto continuo y uno nuevo. El continuo, seguir reivindicando nuestro papel en la gestión de recursos y de fondos europeos. Hemos demostrado eficacia y eficiencia, más que cualquier otra Administración, así que es justo empezar a ejercer suficiencia financiera. Y el nuevo es que creo que tenemos que mirar atentamente los retos que suponen nuevas tecnologías como puede ser la inteligencia artificial aplicada a la atención a los ciudadanos.

Comisión de Patrimonio Histórico-Cultural

La importancia del patrimonio histórico y cultural está fuera de toda duda y así es, y ha sido, tratado en la Federación a través de esta Comisión que plantea, como primera propuesta de resolución al XIII Pleno, que “la FEMP ofrecerá a todos los Gobiernos Locales asesoramiento para la preservación, conservación y socialización de su patrimonio y para hacer de este motor de progreso y bienestar social, económico y territorial”. Con una especial atención a los centros históricos, este grupo de trabajo, del que hacen balance sus titulares, incide en el impulso, desarrollo y aplicación de “nuevas tecnologías para mejorar la conservación y preservación del patrimonio, su socialización, la divulgación del conocimiento sobre su valor e historia y una promoción que haga más accesible su uso y disfrute por parte de la ciudadanía”.



Manuel García Félix

Presidente de la Comisión de Patrimonio Histórico-Cultural (2019-2023)

“Hemos trabajado por el Patrimonio Nacional sin mirar colores políticos”

Valore este mandato, ¿cómo ha sido?

Hemos tenido un mandato complejo, marcado por la crisis sanitaria, que ha hecho que las reuniones se hayan producido de manera telemática, y ha impedido el contacto necesario y que no hayamos podido realizar todo el trabajo que teníamos intención de hacer. Pero aun así se ha mantenido un nivel de reuniones importante y se han logrado cosas por el Patrimonio Nacional. En este mandato, con hitos como el aumento del porcentaje cultural, se ha escuchado una reivindicación municipalista y una necesidad de nuestros pueblos y ciudades.

¿Qué tres aspectos destacaría de esta Presidencia?

Primero, las personas que he conocido, la Vicepresidenta, Alcaldesa de Sos del Rey Católico, y todos los miembros de la Comisión. Ha sido un auténtico lujo el conocer a personas con la vocación de servicio que han demostrado. En segundo lugar, el que hayamos estado todos a una, trabajando por el Patrimonio Nacional sin mirar colores políticos, solamente por el interés común y colectivo de nuestro patrimonio, de respetar la historia, conservarla y proyectarla al futuro. Y tercero haber impulsado la compatibilización de usos de nuestro patrimonio para proyectarle contenidos turísticos, es decir, compatibilizar los usos para conservarlo, restaurarlo, y proyectarlo hacia el futuro y generar así ofertas de trabajo y apego al territorio.

¿Qué asuntos quedan para la próxima Comisión?

Quedan muchas cosas por hacer. Por ejemplo, tenemos que abordar una Ley de Patrimonio o dar un enfoque local a la Ley de Mecenazgo. También seguir concienciando al municipalismo de lo importante que es nuestra identidad cultural y patrimonial. Porque somos los Alcaldes, las Corporaciones Locales, los que estamos pegados al territorio y a nuestro patrimonio. Nadie mejor que nosotros sabe qué presente y futuro puede tener el patrimonio para la vida propia de la localidad. Por lo tanto, tenemos el reto de seguir en esa concienciación, en esa detección y en esa necesidad que tiene nuestro municipalismo de poner al patrimonio en valor como economía sostenible, como fuente de empleo y como hito que marca la identidad de los pueblos y de los territorios de nuestro país.

María José Navarro Lafita

Vicepresidenta de la Comisión de Patrimonio Histórico-Cultural (2019-2023)

“El patrimonio puede ser un motor de progreso local”

Valore este mandato, ¿cómo ha sido?

Ha sido una experiencia muy gratificante y enriquecedora a pesar de producirse en un momento histórico difícil que nos ha obligado a mirar hacia el patrimonio histórico-cultural desde la perspectiva social, económica y sanitaria impuesta por la pandemia y a lamentar las pérdidas irreparables que en él se producen por los efectos de una guerra.

Para el municipalismo, ha sido un reto importante el enfrentarse a una situación desconocida y ha contado con la colaboración de la FEMP para recibir orientaciones para la preservación, conservación y socialización del patrimonio, para hacer de él un motor de progreso local y para conocer las posibilidades que ofrecen los fondos Next Generation EU en la materia.

¿Qué ha sido lo mejor?

La extraordinaria relación entre Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión

y con el equipo técnico e institucional de la FEMP que nos ha atendido ha permitido una excelente comunicación y coordinación de la actividad desarrollada. El haber tenido al Patrimonio Histórico-Cultural en el centro de la atención de nuestra actuación, sin distorsiones políticas o de cualquier índole que nos hayan podido alejar del objetivo de la Comisión. Y los logros obtenidos, entre los que destaco el incremento al 2% cultural, largamente solicitado por los Gobiernos Locales; la aprobación de una Declaración Institucional por la celebración del Día Internacional del Patrimonio Mundial en el año 2022; los convenios firmados con ICOMOS o con la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte; o el Apoyo a la Candidatura de la Jota como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

¿Algo que se ha quedado sin hacer?

No se han podido hacer reuniones presenciales en una buena parte del periodo, ni tampoco hemos podido



realizar reuniones en diferentes enclaves patrimoniales como fue intención inicial de la Comisión. Se constituyó un grupo de trabajo técnico a propuesta de la Comisión, denominado “El Patrimonio Cultural en los Gobiernos Locales. La interacción entre las personas y los lugares a lo largo del tiempo”, pero no hemos podido conocer las conclusiones de su labor por no haber finalizado su trabajo con anterioridad a la última reunión que mantuvimos.